

Madrid, a 15 de marzo de 2021

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

En nuestra condición de Sociedad Gestora de PROMOCINVER, SICAV, S.A. (nº 36); ARBITRAGE CAPITAL, SICAV, S.A. (nº 2.710) y EQUILIBRIA INVESTMENT, SIL, S.A. (nº 3) en adelante las "IIC" y, en cumplimiento de las obligaciones de información recogidas en el artículo 30.1 del Real Decreto 1082/2012 (Reglamento de IIC) procedemos a realizar el siguiente comunicado:

Se ha procedido a revisar el importe de las partidas de coste de adquisición de algunos de los activos de capital riesgo que las IIC mantienen en cartera y, como consecuencia de dicha revisión, la actualización de dicho coste ha producido un impacto en el valor liquidativo de las IIC, que a 31 de diciembre de 2020 se cuantifica en un -0.54% en PROMOCINVER, SICAV, S.A., un -0,56% en ARBITRAGE CAPITAL, SICAV, S.A. y en un -1,20% en EQUILIBRIA INVESTMENT, SIL, S.A.

Renta 4 Gestora SGIIC compensará individualmente a los accionistas por las compras de acciones de las IIC que han realizado a un precio superior al que les correspondería. Igualmente, la gestora compensará a las IIC por el perjuicio que haya supuesto la compra venta de sus acciones propias.

Sin otro particular, atentamente,

RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A.